

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

2844 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don Juan José Romano Aguado.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se declara jubilado, con efectos del día 14 del próximo mes de enero de 1978, en que cumple la edad reglamentaria, a don Juan José Romano Aguado, Secretario de Juzgado de Distrito, con destino en el de Basauri (Vizcaya).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

2845 *REAL DECRETO 102/1978, de 5 de enero, por el que se dispone el pase a la «situación especial» del General Subinspector Médico del Ejército don Manuel Ballesteros Barahona.*

Vengo en disponer que el General Subinspector Médico del Ejército don Manuel Ballesteros Barahona pase a la «situación especial», prevista en el artículo quinto del Real Decreto-ley diez/mil novecientos setenta y siete, de ocho de febrero, por el que se regula el ejercicio de actividades políticas y sindicales por parte de los componentes de las Fuerzas Armadas, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

2846 *ORDEN de 3 de enero de 1978 por la que ingresan en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, el personal que se cita.*

Por estar comprendidos en el Real Decreto número 2289, de fecha 23 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de fecha 5 de septiembre), ingresan en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Teniente Coronel don Manuel Lumbreras Cubillo, Subdirector.

Comandante don Jaime Samartín Galán, Jefe de División.
Capitán don Emilio Fernández Romero, Jefe de Servicio.
Capitán don Demetrio López Martín, Jefe de Servicio.
Capitán don Angel Martínez Martínez, Inspector principal.
Capitán don Jesús Rodrigo García, Inspector principal.
Capitán don Fidel Sanz Nández, Inspector principal.
Teniente don Eugenio Taboada Arroyo, Jefe de Oficina.
Alférez don Julián Falcón Bascuas, Jefe de Maquinistas.
Alférez don Pedro Pérez Mínguez, Jefe de Negociado.
Subteniente don Tomás de Diego Casalengua, Jefe de Distrito.

Subteniente don José Escrihueta Ripoll, Factor de Circulación.
Subteniente don Francisco Mañero Luna, Factor de Circulación.

Brigada don Alejandro García Alonso, Oficial de Oficina.
Brigada don Juan Melero Laguna, Oficial de Oficina.
Brigada don Agustín Rodríguez Alguacil, Oficial de Oficina.
Brigada don Rogelio Torre Gutiérrez, Maquinista.
Brigada don Onofre Vicente Valero, Maquinista.
Sargento don Abel Álvarez Barrio, Jefe de Equipo.
Sargento don Manuel Castro Zarrías, Capataz de Vía y Obras.

Sargento don Angel García Jiménez, Conductor de Turismo.
Sargento don Baldomero León Ruiz, Ayudante de Maquinista.
Cabo primero Antonio Caballero Rodríguez, Oficial de Oficio.
Cabo primero Francisco Madrigal Gómez, Guardagujas.
Soldado Antonio Bermúdez López, Peón.
Soldado Dionisio Cabrera Redrejo, Especialista de Estaciones.
Soldado Adolfo Severino Miranda, Guarda Sereno.
Soldado Emilio Suárez Otero, Peón.

Madrid, 3 de enero de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE HACIENDA

2847 *CORRECCION de errores de la Orden de 31 de diciembre de 1977 por la que se nombran Inspectores del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro a los seis candidatos que han superado las pruebas del curso teórico-práctico señalado en el artículo 13 del Reglamento orgánico del citado Cuerpo.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 18 de enero de 1978, página 1198, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de candidatos nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, donde dice: «D. Antonio Fernández Toraño, fecha de nacimiento 26-9-1944», debe decir: «... Don Antonio Fernández Toraño, fecha de nacimiento 26-9-1946».

2848 *RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se resuelve el concurso para provisión de vacantes en el Servicio Administrativo de Investigación Tributaria.*

Ilmo. Sr.: Creado por el artículo 11 del Decreto 1554/1974, de 30 de mayo, el Servicio Administrativo de Investigación Tributaria, al amparo de las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 31 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) y de 15 de julio de 1976, se realizaron las oportunas pruebas selectivas, cuyas relaciones de aprobados figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto de 1976 y en el «Boletín del Ministerio de Hacienda» de 19 de mayo de 1977.

Convocado el concurso para la provisión de vacantes por Resolución de esta Subsecretaría de Hacienda de fecha 13 de octubre de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 31 de igual mes y año, a los efectos de destino, finalizado el plazo de presentación de instancias y examinadas las peticiones formuladas, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 31 de octubre de 1975.

Esta Subsecretaría de Hacienda, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda destinar al personal que figura en relación anexa, y que ha solicitado el pase o traslado dentro del Servicio Administrativo de Investigación Tributaria.

No obstante, aquellos funcionarios que fueren retenidos provisionalmente en los puestos de trabajo que estuvieren desempeñando, en uso de las facultades que se otorga por la citada Resolución de esta Subsecretaría de Hacienda, no devengarán los complementos e incentivos asignados al Servicio Administrativo de Investigación Tributaria, hasta el día primero del mes siguiente en que hayan tomado posesión efectiva en el destino adjudicado.

Los Delegados de Hacienda pondrán en conocimiento de la Inspección General del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Inspección Tributaria la fecha de toma de posesión en el citado Servicio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los Delegados de Hacienda, interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de diciembre de 1977.—El Subsecretario, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Hacienda.

ANEXO

Número obtenido en las pruebas selectivas	Nombre y apellidos	Destinado a la Inspección de	Destino actual
<i>Primera promoción</i>			
3	D. Joaquín Falomir Penalba	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia en comisión.
6	D. Francisco Modesto Huertas Abolafia	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
16	D. Jaime Salafranca de Granda	Jef. Reg. Aduanas Madrid	Jef. Reg. Aduanas Madrid en comisión.
34	D.ª María Dolores Ruiz Bajo	Jef. Reg. Aduanas Madrid	Jef. Reg. Aduanas Madrid en comisión.
48	D. Miguel Redón Selma Iserite	Deleg. Hacienda Baleares	Deleg. Hacienda Baleares.
50	D. Rodolfo Prados Madrona	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
61	D.ª María Concepción García Yagüe	Deleg. Hacienda Málaga	Deleg. Hacienda Málaga.
82	D. José Algarra López	Deleg. Hacienda Málaga	Deleg. Hacienda Málaga.
84	D. Juan Pablo Otero Sánchez	Deleg. Hacienda Cádiz	Deleg. Hacienda Cádiz.
98	D. Angel Rallo Andrés	Deleg. Hacienda Huesca	Deleg. Hacienda Huesca.
103	D. José Antonio Guilleme López	Deleg. Hacienda Málaga	Deleg. Hacienda Málaga.
128	D. José Neira López	Deleg. Hacienda Sevilla	Comisaría Administrativa, Canal Sevilla-Bonanza
129	D. Roberto Vázquez Feroso	Deleg. Hacienda La Coruña	Deleg. Hacienda Vigo.
131	D. Manuel Rapún Yebra	Deleg. Hacienda Huesca	Deleg. Hacienda Huesca.
171	D. Gabino Martín Santos	Deleg. Hacienda Salamanca	Deleg. Hacienda Avila.
173	D. Antonio Ruiz Alonso	Deleg. Hacienda Madrid	Jef. Reg. Aduanas Madrid.
<i>Segunda promoción</i>			
2	D. Nicasio García González	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
4	D.ª Beatriz Oteo Campo	Deleg. Hacienda Vizcaya	Deleg. Hacienda Vizcaya.
5	D.ª María Isabel Díez Altares	Deleg. Hacienda Zaragoza	Deleg. Hacienda Zaragoza.
6	D. José Vicente López Cases	Deleg. Hacienda Murcia	Deleg. Hacienda Murcia.
9	D. José Antonio Martínez Alfonso	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
10	D. José Antonio García Cerezo	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
11	D. Gregorio Gutiérrez Gómez	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
13	D.ª María Victoria Caja Hernán	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
14	D.ª Aurora Ciprián Querejeta	Deleg. Hacienda Guipúzcoa	Deleg. Hacienda Guipúzcoa.
15	D.ª María Teresa Mora Huzman	Deleg. Hacienda Málaga	Deleg. Hacienda Málaga.
16	D. Antonio Agulló y de Luna	Deleg. Hacienda Madrid	Dir. Gral. Patrimonio.
18	D. Enrique Fernández Marín	Deleg. Hacienda Madrid	Aduana Aerop. Madrid-Barajas.
19	D. Gabriel Manera Mesquida	Deleg. Hacienda Baleares	Deleg. Hacienda Baleares.
20	D. Juan Pérez Vall	Deleg. Hacienda Alicante	Deleg. Hacienda Alicante.
21	D. Ernesto Roel Rodríguez	Deleg. Hacienda Vigo	Deleg. Hacienda Vigo.
22	D. José María Sánchez Negro	Jef. Reg. Aduanas Madrid	Dir. Gral. Aduanas Madrid.
23	D. Carlos Solsona Cortés	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
24	D. Javier Luis Grocín Arriazu	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
26	D. Pedro Mengual Casse	Deleg. Hacienda Las Palmas	Deleg. Hacienda Las Palmas.
27	D. Luis González Jovellar	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
28	D. Jorge Alfonso Gómez	Deleg. Hacienda Santander	Deleg. Hacienda Sta. Cruz de Tenerife.
29	D.ª Josefa Martínez García	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
30	D.ª Rosario Carrillo de Albornoz Vargas	Deleg. Hacienda Cádiz	Deleg. Hacienda Cádiz.
32	D.ª María Dolores Moreno Poveda	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
33	D. José María Ortega Escós	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
34	D. Antonio Pueyo Ibarz	Deleg. Hacienda Lérida	Deleg. Hacienda Lérida.
35	D. Miguel Martos Cámara	Deleg. Hacienda Málaga	Deleg. Hacienda Málaga.
37	D.ª Elvira del Carmen Julián Pérez	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
38	D. Pablo López Villegas	Deleg. Hacienda Alicante	Deleg. Hacienda Alicante.
39	D. José Martínez Expósito	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Agricultura Valencia.
40	D.ª María Josefa Castro Pérez	Jef. Reg. Aduanas Vigo	Deleg. Hacienda Vigo.
41	D.ª Inmaculada Giménez Garsando	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
42	D. José Antonio Sánchez Carrasco	Deleg. Hacienda Alicante	Deleg. Hacienda Alicante.
44	D. Ricardo Durán Ricart	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
45	D. Francisco Javier López Yrizar	Deleg. Hacienda Zaragoza	Deleg. Hacienda Zaragoza.
46	D. Antonio Miguel Gaspar	Deleg. Hacienda Guipúzcoa	Deleg. Hacienda Salamanca.
48	D. Carlos Sario Orihuel	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
50	D.ª María José Alonso García de Cortázar	Deleg. Hacienda Málaga	Deleg. Hacienda Málaga.
51	D. Carlos Ernesto José Páramo Cayón	Deleg. Hacienda Pontevedra	Deleg. Hacienda Pontevedra.
52	D.ª Adoración Laura Arroyo Rincón	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
53	D.ª María del Carmen Bajón Román	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Cádiz.
54	D. Pablo García Tierno	Deleg. Hacienda Madrid	Juzg. Esp. Delitos Monetarios.
55	D. Jesús Iparraguirre Blázquez	Deleg. Hacienda Madrid	Fca. Nal. de Moneda y Timbre.
58	D.ª Juana María Lázaro Ruiz	Deleg. Hacienda Logroño	Deleg. Hacienda Madrid.
59	D.ª Pilar Moreno Rodríguez	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
60	D. Antonio Pérez García	Deleg. Hacienda Almería	Deleg. Hacienda Córdoba.
61	D. Ramón Vicente Blanco Torres	Deleg. Hacienda Alicante	Deleg. Hacienda Alicante.
62	D.ª María Rosa Vicario Ramírez	Deleg. Hacienda Burgos	Deleg. Hacienda Burgos.
63	D.ª María Luisa Merino Núñez	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
64	D.ª Ana María Viguera Franco	Deleg. Hacienda Zaragoza	Deleg. Hacienda Zaragoza.
65	D. Ezequiel Hurtado Campón	Deleg. Hacienda Cáceres	Deleg. Hacienda Cáceres.
67	D.ª María Amparo Cebrián Romano	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
68	D.ª Teresa del Niño Jesús Fernández Suanes	Deleg. Hacienda Madrid	Aduana Pral. de Madrid.—Delegación TIR.
69	D. Luis Javier de Campo Schroedel	Deleg. Hacienda Cádiz	Deleg. Hacienda Cádiz.
71	D. Jesús María de la Cruz Martínez	Deleg. Hacienda Burgos	Deleg. Hacienda Burgos.
72	D.ª María Victoria Alonso Martínez	Deleg. Hacienda Málaga	Deleg. Hacienda Málaga.
73	D.ª Joaquina Pellitero Martínez	Deleg. Hacienda León	Deleg. Hacienda León.
75	D. Martín José Orbara González	Jef. Reg. Aduanas Irún	Deleg. Hacienda Guipúzcoa.
76	D. Manuel Ortega Ortiz	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
77	D. Manuel Calles Pérez	Deleg. Hacienda Madrid	Inter. Deleg. M.º Educación y Ciencia.
78	D. Jesús Manuel Iborra Serrano	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
79	D. Gonzalo Abarca Buián	Deleg. Hacienda Lugo	Deleg. Hacienda Lugo.
80	D. Francisco Javier Calderón Jiménez	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
82	D. Oscar Antonio Miguel de la Fuente	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.

Número obtenido en las pruebas selectivas	Nombre y apellidos	Destinado a la Inspección de	Destino actual
83	D. José Emilio Oliva Alcalá	Deleg. Hacienda Madrid	Dircc. Gral. Inspección Tributaria.
84	D. ^a Rosa María Vázquez Mota	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
85	D. ^a María del Pilar Amigó González	Deleg. Hacienda Toledo	Deleg. Hacienda Toledo.
86	D. José Elías Trulleque Puga	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
87	D. Juan Leonardo Picazo Parreño	Deleg. Hacienda Pontevedra	Jef. Carreteras Pontevedra.
88	D. Eladio José Huete Otero	Deleg. Hacienda Vigo	Deleg. Hacienda Barcelona.
90	D. ^a María Guadalupe Garcinuño Sáez	Deleg. Hacienda Alicante	Deleg. Hacienda Alicante.
91	D. Miguel Sañudo Sánchez	Deleg. Hacienda Granada	Admin. Aduanas Villagarcía.
94	D. ^a Inés Tomás Pau	Deleg. Hacienda Lérida	Deleg. Hacienda Lérida.
95	D. José Luis Díez Manrique	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
96	D. ^a María José Bajón Román	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
97	D. José Fenollar Sánchez	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
98	D. Julián Camacho Martín	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
99	D. ^a María Aurora Criado Gómez	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
100	D. ^a Sonsoles Mata Grande	Deleg. Hacienda Avila	Deleg. Hacienda Madrid.
101	D. Angel Alvaro Ruiz Saiz	Deleg. Hacienda Burgos	Deleg. Hacienda Burgos.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2849 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra, con carácter interino, Depositario de Fondos de Administración Local del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid).

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don José Boyano Morales Depositario interino del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid).

El funcionario nombrado está obligado:

1.º A tomar posesión en el plazo de ocho o quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» según resida o no en la misma provincia para la que se efectúa el nombramiento

2.º A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a su toma de posesión.

El Gobernador civil de Madrid dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de su provincia.

La Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 4 de enero de 1978.—El Director general, Joaquín Esteban.

2850 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo don Ricardo Feo Robles. Fecha de jubilación: 10 de mayo de 1962.

Guardia don Francisco Palazuelos Tezanos. Fecha de jubilación: 19 de marzo de 1964.

Guardia don José Benito Figueroa Rodríguez. Fecha de jubilación: 21 de julio de 1964.

Guardia don Jesús López López. Fecha de jubilación: 26 de octubre de 1967.

Guardia don Florentino Martín Martín. Fecha de jubilación: 28 de septiembre de 1968.

Guardia don Ramón Hernández Rosauero. Fecha de jubilación: 21 de octubre de 1968.

Guardia don Juan Laguna Araquistain. Fecha de jubilación: 30 de julio de 1969.

Guardia don José Angel Martínez Martínez. Fecha de jubilación: 2 de agosto de 1969.

Guardia don Julio Teñil Romero. Fecha de jubilación: 18 de diciembre de 1969.

Guardia don Baldomero Castillo Solana. Fecha de jubilación: 18 de febrero de 1970.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2851 ORDEN de 24 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don José Luis Gómez Pardo Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Ilmo S.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Gómez Pardo, número de Registro de Personal A42EC1149, nacido el 12 de septiembre de 1947. Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2852 RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se hace público el nombramiento de los funcionarios aprobados en las pruebas selectivas libres para cubrir plazas de Auxiliares Administrativos en la plantilla de dicho Organismo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres de Auxiliares, convocadas por Resolución de esta Universidad con fecha 12 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y de conformidad con el artículo 6.º-3-c del Estatuto del Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1977, este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que, figurando en la propuesta de aprobados del